



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

394-D-17
OD 2077

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XVIII Experiencia de Nado en Río y VIII Integrada entre Personas con o sin Discapacidad llevada a cabo por parte del grupo de nadadores denominados Los Tiburones del Paraná, entre los días 11 y 12 de marzo de 2017, uniendo a nado por el río Paraná la ciudades de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe y San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....07 DIC 2017.....



x EL
x